



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 220, fecha: lunes, 17 de Noviembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALHÓNDIGA

INFORMACIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE DE COLABORACIÓN POR DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA PARA EL MANTENIMIENTO DE PAVIMENTACIONES MUNICIPALES FUERA DE CASCO URBANO Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A PROPIETARIOS

No habiéndose podido practicar la notificación a los interesados en el procedimiento, por desconocerse el domicilio de notificación o la titularidad real de la propiedad de las parcelas que a continuación se indican, conforme a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se informa lo siguiente:

Por este Ayuntamiento se ha recibido de Diputación Provincial de Guadalajara, Informe de Colaboración para el mantenimiento de pavimentaciones municipales fuera de casco urbano, en el que se proyectan las actuaciones de reparación y mejora del Camino del Manantial, también denominado Peña Cuervo, sito en Polígono 501, Parcela 9002 de este término municipal (Expediente 108/2025).

Estando previsto que el trazado del camino transcurra a través de las 22 parcelas que seguidamente se indican, por lo que se requiere la autorización al respecto por parte de sus propietarios reales.

De conformidad con los artículos 82 y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la presente se da audiencia por un plazo de QUINCE DIAS días a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a los propietarios, titulares catastrales y titulares de derechos reales sobre los terrenos afectados, correspondientes a las parcelas que seguidamente se indican, para que se personen en las dependencias de este Ayuntamiento y examinen el expediente,



si lo desean, a los efectos de que puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

El expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales, en horario de Lunes, martes y jueves, de 9 a 14 horas.

Asimismo, estará a su disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://alhondiga.sedelectronica.es>].

Indicándose que, en caso de no formularse alegaciones en el plazo señalado, la autorización solicitada se entenderá concedida por parte de los propietarios de las fincas, cuya relación se detalla a continuación.

RELACIÓN DE PARCELAS AFECTADAS POR EL TRAZADO DEL CAMINO Y TITULARES CATASTRALES:

- Referencia Catastral 19022A502050460000ZH. Situación: Pol.502 Parc.5046. Titular catastral: Fernández Pareja Juan.
- Referencia Catastral 19022A502050360000ZX. Situación: Pol.502 Parc.5036. Titular catastral: Menéndez García Rosario.
- Referencia Catastral 19022A502050350000ZD. Situación: Pol.502 Parc.5035. Titular catastral: Tabernero Ruiz Ana Isabel y otros.
- Referencia Catastral 19022A502050320000ZO. Situación: Pol.502 Parc.5032. Titular catastral: En investigación.
- Referencia Catastral 19022A502050310000ZM. Situación: Pol.502 Parc.5031. Titular catastral: Mateo Gasco Julia.
- Referencia Catastral 19022A502050260000ZT. Situación: Pol.502 Parc.5026. Titular catastral: Sánchez Mayor Lorenza.
- Referencia Catastral 19022A502050250000ZL. Situación: Pol.502 Parc.5025. Titular catastral: García Sánchez Fermín.
- Referencia Catastral 19022A502050240000ZP. Situación: Pol.502 Parc.5024. Titular catastral: Tabernero Navas Eugenio.
- Referencia Catastral 19022A501051830000ZM. Situación: Pol.501 Parc.5183. Titular catastral: Mayor Parra Ángeles.
- Referencia Catastral 19022A501051820000ZF. Situación: Pol.501 Parc.5182. Titular catastral: Tabernero Solano Hno.
- Referencia Catastral 19022A501051760000ZP. Situación: Pol.501 Parc.5176. Titular catastral: Mateo Tabernero Hno.
- Referencia Catastral 19022A501051740000ZG. Situación: Pol.501 Parc.5174. Titular catastral: García Gasco Victorino.
- Referencia Catastral 19022A501051630000ZS. Situación: Pol.501 Parc.5163. Titular catastral: Ruiz Ruiz Rafaela Hros.
- Referencia Catastral 19022A50105160000ZI. Situación: Pol.501 Parc.5160. Titular catastral: Sánchez Centenera Ceferina María.
- Referencia Catastral 19022A501051480000ZM. Situación: Pol.501 Parc.5148. Titular catastral: Ruiz Sánchez Máximo.
- Referencia Catastral 19022A501051470000ZF. Situación: Pol.501 Parc.5147. Titular catastral: Expósito García Alejandra.
- Referencia Catastral 19022A501051350000ZW. Situación: Pol.501 Parc.5135.



Titular catastral: Fernández Mateo Julia.

- Referencia Catastral 19022A501051380000ZY. Situación: Pol.501 Parc.5138.
Titular catastral: Fernández Aguayo Juana.
- Referencia Catastral 19022A501051370000ZB. Situación: Pol.501 Parc.5137.
Titular catastral: Fernández Pareja Plácida.
- Referencia Catastral 19022A501051360000ZA. Situación: Pol.501 Parc.5136.
Titular catastral: Canalejas Aguayo Aniceto.
- Referencia Catastral 19022A501050940000ZX. Situación: Pol.501 Parc.5094.
Titular catastral: Ruiz Fernández Felicísima.
- Referencia Catastral 19022A501050930000ZD. Situación: Pol.501 Parc.5093.
Titular catastral: Peña Ruiz María Concepción.

Alhóndiga, 11 de noviembre de 2025.- La Alcaldesa-Presidente. Fdo.: Susana Macho
Adalia

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: afb5fa7df105e10853348341cb19bb015b8d75fe